

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 17 de enero de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO

Profesores titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA DEL DERECHO»

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Plaza 228/114/TU

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés Ollero Tassara, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don Diego B. Poole Derqui, Profesor titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal primero: Don Luis Fernando Prieto Sanchís, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo: Doña María Carolina Rovira Flórez de Quiñones, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero: Doña Ana María Rubio Castro, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis García San Miguel, Catedrático (emérito) de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Jesús Primitivo Rodríguez González, Profesor titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal primero: Don Juan Ramón de Páramo Argüelles, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo: Don Manuel Porras del Corral, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don José Luis Gordillo Ferre, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

1936 RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpos Docentes Universitarios (228/89/TEU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre modificado parcialmente por

el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 228/89/TEU de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de fecha 9 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 18 de enero de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO

Profesores titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Plaza 228/89/TEU

Comisión titular:

Presidente: Don David Ríos Insúa, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don Juan Miguel Marín Diazaraque, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal primero: Doña María Jesús Mures Quintana, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal segundo: Doña Margarita Rodríguez Álvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Doña María del Pilar Rodríguez del Tío, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Sixto Ríos Insúa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Eduardo Ortega Castelló, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don José Martínez de León, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Doña Miren Iousu Portilla Manjón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal tercero: Don Francisco Hernangómez Cristóbal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.